

Rv: TUTELA 2021 085 00 DR YAYA

Julieth Paola Chaur Noriega <jchaurn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 20/01/2021 11:26

Para: Luis Alejandro Mejia Alvarez <lmejiaa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JULIETH CHAUR NORIEGA
Escribiente
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Bogotá

De: Julieth Paola Chaur Noriega <jchaurn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de enero de 2021 10:20 a. m.

Para: Jorge Mario Ceballos Naranjo <jceballn@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jorge Mario Ceballos Naranjo <mariocn07@gmail.com>

Cc: Reparto Sala Civil <repartotutelassalacivil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: TUTELA 2021 085 00 DR YAYA



REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
 ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

FECHA DE IMPRESION
 18/01/2021

PAGINA

Proceso Número

110012203000202100087 00

1

CORPORACION

GRUPO

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ

ACCIONES DE TUTELA

REPARTIDO AL MAGISTRADO

DESP SECUENCIA

FECHA DE REPARTO

YAYA PEÑA OSCAR FERNANDO

011 202

18/01/2021

IDENTIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL

PORTE

2449341

GONZALO HERMOZA NUÑEZ

DEMANDANTE

79844

PRESIDENTE DE COLOMBIA

DEMANDADO

11001220300020210008700

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
S E C R E T A R I A
SALA CIVIL
Avenida Calle 24 No. 53-28 Of. 305 C
Teléfonos: 4233390

Magistrado : **OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA**

Procedencia: 000 Civil Tribunal Superior

Código del Proceso : 110012203000202100087 00

Instancia : PRIMERA INSTANCIA

Clase de Juicio : TUTELA

Recurso : Sin Tipo de Recurso

Grupo : 28

Repartido_Abonado : REPARTIDO

Demandante : GONZALO HERMOSA NUNEZ

Demandado : PRESIDENTE DE COLOMBIA

Fecha de reparto : 18/01/2021

C U A D E R N O : 1

VENCE 29/01/2021

110012203000202100087 00

JULIETH CHAUR NORIEGA
Escribiente
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Bogotá

De: Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 18 de enero de 2021 8:07 a. m.**Para:** Julieth Paola Chaur Noriega <jchaurn@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Generación de Tutela en línea No 205481

Cordial Saludo,

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Avenida Calle 24 N° 53-28 Torre C Oficina 305
Teléfono 423 33 90 Extensión 8349
Email: secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 18 de enero de 2021 8:06 a. m.**Para:** Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** gonzalo_hermosa@hotmail.co.uk <gonzalo_hermosa@hotmail.co.uk>**Asunto:** RV: Generación de Tutela en línea No 205481

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir la copia del envío de su Tutela al competente.

Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):
En adelante el trámite será directamente con la

Secretaria <secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co> a la que se envió su acción constitucional.

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo. Para mayor celeridad, el direccionamiento conforme a la competencia se realiza con la información suministrada en el formulario de radicación, solo si esta no es clara se realiza el descargue y la apertura de los anexos, por lo mismo cualquier inquietud o inconveniente con los archivos o contenido de los mismos debe gestionarlo ÚNICAMENTE con el área encargada para soporte en línea y/o el usuario directamente.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

GRUPO REPARTO

Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles Laborales y de Familia

ammp

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: domingo, 17 de enero de 2021 15:06

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; gonzalo_hermosa@hotmail.co.uk <gonzalo_hermosa@hotmail.co.uk>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 205481

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 205481

Departamento: BOGOTA.
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: GONZALO HERMOSA NUNEZ Identificado con documento: 2469341
Correo Electrónico Accionante: gonzalo_hermosa@hotmail.co.uk
Teléfono del accionante: 3108231883

Accionado/s:

Persona Jurídico: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA- Nit: ,
Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO- Nit: ,
Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: MINISTRO DE TRABAJO- Nit: ,
Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION- Nit: ,
Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@dnf.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: PROCURADOR GENERAL DE LA NACION- Nit: ,
Correo Electrónico: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Derechos:

DEBIDO PROCESO, DIGNIDAD HUMANA, IGUALDAD, MÍNIMO VITAL,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.